

## ANUNCIO DE VACANTE

<b>Cargo:</b>	Asistente de Protección
<b>Proyecto:</b>	ACNUR – Protección de Refugiados en Venezuela
<b>Lugar de Destino:</b>	Ciudad Guayana, Bolívar, Venezuela
<b>Sección/Unidad:</b>	Protección
<b>Contrato/Nivel:</b>	Local, ICA 6 Nivel 3
<b>Período:</b>	15 septiembre al 31 de diciembre de 2017
<b>Supervisor:</b>	Bruno Stolze - Jefe de Oficina

### 1. Antecedentes generales del proyecto/asignación

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es una organización internacional que tiene como mandato asistir a las personas que se encuentran en necesidad de protección internacional, solicitantes de la condición de refugiado, refugiados, apátridas, y en algunos casos, desplazados internos. En particular, el mandato consiste en a) brindar protección a las personas de interés y b) encontrar soluciones duraderas para su situación.

La operación de ACNUR en Venezuela inició en el año 1991 como parte de la estrategia de la organización para proteger y brindar asistencia a las víctimas del conflicto colombiano. Ésta se enfoca en la cooperación con el Estado en sus esfuerzos a favor de la población refugiada, que contemplan el fortalecimiento de mecanismos de protección y del sistema de asilo y la identificación e implementación de soluciones duraderas – principalmente la integración local - para los refugiados. ACNUR en Venezuela tiene su oficina principal en la ciudad de Caracas y oficinas de terreno en San Cristóbal, Estado Táchira, Guasualito, Estado Apure, Maracaibo, Estado Zulia y Ciudad Guayana, Estado Bolívar.

### 2. Propósito y alcance de la asignación

La recién creada Oficina del ACNUR en Ciudad Guayana está comprendida por un equipo reducido de funcionarios que se encargan de identificar personas de interés en la zona oriental del país y dar respuesta a los planteamientos de tales personas. Para este cargo, se requiere una persona con capacidad de explorar zonas con reducido historia y trabajo en el tema de refugio, brindar orientación legal y asistencia humanitaria a los refugiados, como de ser el punto focal para asuntos claves en materia de protección.

Bajo la supervisión del Jefe de Oficina; el/la contratista será responsable de:

- Coordinar y realizar misiones al terreno para la identificación, el registro y/o el monitoreo de la población de interés cuando así se requiera;
- Entrevistar, informar y orientar a los casos individuales (refugiados, solicitantes de asilo, personas en necesidad de protección internacional, otros individuos) en temas como la solicitud de la condición de refugiado, los recursos de reconsideración, los derechos de los solicitantes de la condición de refugiado y refugiados reconocidos, trámites para obtener documentación y del proceso de naturalización;
- Preparar expedientes legales y acompañar a casos individuales para facilitar procesos de solicitud de la condición de refugiado, naturalización u otros procesos que requieran acompañamiento legal y social ante instancias nacionales;
- Entrevistar casos individuales y realizar análisis legal, aplicando los conceptos legales pertinentes, recabar información sobre país de origen y resumir las conclusiones en informes;

- Evaluar necesidades de protección de personas entrevistadas, con especial atención a necesidades específicas y darles seguimiento;
- Proveer de asesoría jurídica a la oficina acerca de temáticas nacionales sobre refugio y migración, así como sobre acceso a servicios y ejercicio de derechos según lo previsto en la legislación y políticas nacionales o proyectos de ley;
- Enlazar con determinadas autoridades nacionales (en particular Comisión Nacional para los Refugiados y Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería, SAIME) para dar seguimiento a casos individuales y temas de protección;
- Enlazar con instituciones socias para derivar y recibir casos;
- Enlazar con los equipos de las Oficinas de Terreno y apoyar cuando sea necesario en temáticas de protección;
- Organizar y participar en el desarrollo de talleres de trabajo, formaciones y reuniones con instituciones y organizaciones;
- Registrar casos con los que se trabajó para que quede constancia en la base de datos;
- Compilar estadísticas e indicadores mensuales de personas de interés;
- Preparar informes, documentos de análisis legal y aportes a diferentes documentos producidos por la Oficina;
- Realizar otras tareas según sea necesario.

### **3. Seguimiento y control de los progresos**

- Planteamiento de objetivos específicos al inicio de la asignación para enfocar el trabajo anual según formato interno del ACNUR.
- Control de las fichas de datos básicos y de las actas de solicitantes de la condición de refugiados preparadas.
- Documentación continua de las tareas realizadas ya sea por medio de notas de archivos, notas (eventos) en la base de datos o la actualización de expedientes individuales de casos.
- Aporte de insumos en matrices de monitoreo, evaluación y reporte de tareas y proyectos.
- Participación activa en mesas de trabajo y reuniones de coordinación con las organizaciones socias de ACNUR, según sea designado por el Supervisor.
- Adhesión permanente al Código de Conducta del ACNUR.
- Apego absoluto al protocolo de seguridad de ACNUR y de Naciones Unidas en general.
- Participación en actividades de formación ofrecidas por ACNUR.

### **4. Calificaciones y experiencia**

Título universitario en Derecho, Ciencias Políticas, Trabajo Social o áreas relacionadas. Estudios de postgrado en Derechos Humanos, Derecho Internacional Público o Migración Forzada son deseables pero no indispensables.

### **5. Experiencia laboral**

- Entre tres y cinco años de experiencia en el campo de protección de derechos humanos, protección de refugiados y otras personas en necesidad de protección internacional, trabajo humanitario y temas afines.
- Por lo menos un año de experiencia trabajando directamente con personas vulnerables, quienes han sufrido violaciones de sus derechos humanos.
- Por lo menos dos años de experiencia trabajando con autoridades nacionales en tareas de incidencia.

- Experiencia de trabajo en autoridades nacionales relevantes para la protección de los refugiados será valorada. Experiencia de trabajo en las Naciones Unidas o en agencias socias/organizaciones contraparte del Sistema de Naciones Unidas y el medio ambiente de trabajo bilingüe, será valorada también.
- Experiencia en trabajo de campo / comunitario no es indispensable, pero altamente deseable.

## **6. Competencias clave**

- a. Capacidad de trabajar bajo presión y multi-tarea.
- b. Capacidad de ejecutar el mandato del ACNUR en condiciones de respeto, neutralidad, imparcialidad y transparencia frente a las autoridades y otros actores.
- c. Habilidad de trabajar con individuos vulnerables, demostrando sensibilidad y objetividad.
- d. Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita.
- e. Excelentes capacidades de análisis legal y conocimiento de la legislación nacional.
- f. Habilidad de trabajar en un ambiente internacional y multicultural.
- g. Disponibilidad para viajar en misiones oficiales fuera de Ciudad Guayana por varios días.
- h. Capacidad para tratar información confidencial y sensible de una manera profesional.
- i. Manejo adecuado de sistema operativo Microsoft Windows, de herramientas de Microsoft Office (Word, Excel, Powerpoint), de navegadores de internet, y en general de la operatividad esencial de computadoras, impresoras, escáneres, etc.
- j. Fluidez en el idioma español (nivel lengua materna).
- k. Conocimiento del idioma inglés y capacidad de realizar las tareas asignadas en dicho idioma es una ventaja.

## **7. Aplicaciones:**

**Interesados deben enviar CV; Carta de Intención; y P11; máximo hasta el viernes 20 de agosto de 2017 a las siguientes direcciones: [stolze@unhcr.org](mailto:stolze@unhcr.org) y [vencaunops@unhcr.org](mailto:vencaunops@unhcr.org). Haciendo referencia a la vacante “Asistente de Protección Ciudad Guayana”.**